

## **INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS NIP, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS NIP, S.A. adoptado el 23 de septiembre de 2021, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará por videoconferencia de acuerdo con lo establecido en el art.10 de los Estatutos Sociales, el próximo día 18 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria o el 19 de noviembre de 2021 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

1. Modificación del art. 14 de los Estatutos Sociales.
2. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución, y la inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, solicitando a los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los puntos comprendidos en el Orden del Día, y de obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, los documentos a que hacen referencia los puntos del Orden del Día y que se someten a la aprobación de la Junta General.

Podrán asistir a la Junta General, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de, al menos, DIEZ acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, a 18 de octubre de 2021

**El Secretario del Consejo**